

CIRCULAR EXTERNA No. 000031 de 2024



Radicado ORFEO: 20241100000314
18-04-2024

PARA: TODOS LOS TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECTOR GENERAL

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COMENTARIOS FRENTE AL PROYECTO NORMATIVO – Resolución “*Por la cual se deroga la Resolución UPME 081 de 2024 y se determina el procedimiento que se seguirá para resolver las solicitudes de ampliación temporal de capacidad de transporte para la entrega de excedentes de energía, según lo dispuesto en la Resolución CREG 101 034 de 2024, en atención a lo establecido en la Resolución MME 40116 de 2024.*”

FECHA: 18-04-2024

El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, presenta a consideración de los interesados y del público en general, el proyecto de Resolución “*Por la cual se deroga la Resolución UPME 081 de 2024 y se determina el procedimiento que se seguirá para resolver las solicitudes de ampliación temporal de capacidad de transporte para la entrega de excedentes de energía, según lo dispuesto en la Resolución CREG 101 034 de 2024, en atención a lo establecido en la Resolución MME 40116 de 2024.*”

Para los citados fines, se publica el proyecto de resolución mencionado, junto con la memoria justificativa y el formulario a través de la cual se recibirán los comentarios de los interesados.

El formulario diligenciado, podrá ser remitido al buzón proyectosnormativos@upme.gov.co, hasta el 19 de abril de 2024.

Cordialmente,



Carlos Adrián Correa Flórez
Director General
Dirección General

F-DO-017

2023/08/30

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “**Copia No Controlada**”. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.

Elaboró: Paola Andrea Torres.
Revisó: Jose Lenin Morillo.